



Alternativa Sindical de Clase
C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

25-2024

07-08-2024

La Comisión formada por empresa, CCOO, UGT y SUMADOS avala el sistema de explotación

Chantajear al trabajador/a con el “modelo performance”

A primeros del mes de julio recibimos un correo de la empresa invitándonos a utilizar la herramienta del “Modelo Performance” hasta el día 31 y que posteriormente se amplió hasta el 16 de setiembre. Desde **ASC** mandamos un comunicado denunciando este sistema impuesto por la empresa para evaluar nuestra productividad individual a raíz del III CEV acordado con sus agentes sociales, CCOO, UGT y SUMADOS.

En dicho CEV se indicaba que la implantación de este sistema dependía de su desarrollo previo en la Comisión Interempresas de Ordenación de Recursos. Dicha Comisión se reunió (Empresa, CCOO, UGT y SUMADOS) el 3 de junio, dando “carta blanca” al modelo impuesto por la empresa, ya que lo necesita para lograr sus objetivos.

ASC envió hace tiempo escrito a la Empresa para que se pronunciaran sobre la no obligatoriedad en la participación de este proyecto. A día de hoy no nos han contestado pero conocemos que la empresa se inhibe de plasmar por escrito el término “OBLIGATORIEDAD”, sustituyéndolo por la palabra “NECESIDAD DE CUMPLIR CON ESTE PROCEDIMIENTO PARA LA PROGRESIÓN PROFESIONAL”. Es decir: UN CHANTAJE EN TODA REGLA.

Ahora se busca que todas y todos empecemos a pasar por el aro del modelo perfeñado por agentes sociales y empresa, que se publicita en el III CEV y que se concreta utilizando el arma de la desinformación y el miedo.

En nuestro escrito manifestamos a la empresa que los trabajadores/as no tenemos obligación de comprometernos de forma individual sobre la cantidad de trabajo, actividad u objetivos que vamos a realizar; que es obligación de la empresa asignar y organizar el trabajo y que los trabajadores/as no tienen la obligación de autoevaluarse. Concluimos diciendo que “nuestro trabajo está marcado por nuestro Convenio y las leyes laborales vigentes”.

El modelo de relaciones laborales lo han pervertido de tal forma que se trata de subvertir la propia responsabilidad empresarial a la hora de asignar el trabajo, las tareas productivas y de todo tipo (formativas, organización interna, salud laboral...), y su correspondiente cumplimiento por las trabajadoras/es para que seamos nosotras/os mismas/os quienes nos fijemos los objetivos productivos y formativos y nos autoevaluemos en el cumplimiento de los mismos. Una trampa retorcida desde todo punto de vista, más incluso desde el psicológico y emocional, como método coactivo y de transposición de responsabilidades amparándose en el “tutelaje”.

Se trata de una patraña en la que tú misma/o te juzgas (autoevaluación), sentencias (autofijas objetivos), condenas (si no los cumples), te colocas la soga al cuello y, finalmente, saltas y te ahorcas.

Contra esto vamos a plantar cara a la empresa y a quienes les avalan en todos los atropellos que sufrimos. Es necesaria la movilización y unirnos contra este endiablado y ladino intento de eliminar todo lo conseguido en base a luchas y movilizaciones que tanto esfuerzo nos ha costado conseguir a la clase trabajadora.

Para ello, también tenemos que deshacer el modelo de relaciones laborales que la empresa ha impuesto en base a generosas financiaciones a quienes dicen representar a la clase obrera. Ni representan nuestros intereses ni luchan por avanzar en nuestros derechos, tan solo siguen dando balones de oxígeno a unos empresarios que pretender volver a los inicios del sistema capitalista de explotación laboral.

¡LOS DERECHOS NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!!

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!



ASC ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL